



CONSEJO DE GOBIERNO ■ REORGANIZACIÓN

Luz verde a la fusión de las fundaciones de Educación para ahorrar dos millones

■ La integración supondrá la supresión de 37 puestos de trabajo, aunque la Junta mantendrá los dos cargos directivos ■ La nueva fundación contará con una plantilla de 89 empleados

M.M./VALLADOLID

El Consejo de Gobierno autorizó ayer la fusión entre la Fundación Universidades de Castilla y León (Funivcy) y la Fundación para la Enseñanza de las Artes de Castilla y León (Arcyl) con el objetivo de ahorrar más de dos millones de euros. La entidad resultante empezará a funcionar a partir del 1 de enero de 2013 con el nombre Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León y contará en su plantilla con 89 trabajadores, tras una reestructuración en la que han suprimido durante los dos últimos ejercicios 37 puestos de trabajo, 32 de Arcyl y 5 de Funivcy.

Eso sí, la Junta no prescindirá de sus dos directivos, según consta en el Proyecto de Ley de Presupuestos de 2013, que fija la plantilla en 2 puestos de no cualificación, 85 empleos cualificados y los dos directivos mencionados con un coste total de 3,8 millones de euros, un 27,25% menos en dos años. El ahorro procederá de la eliminación de contratos y de menos asignación de la Junta. A pesar de que el Ejecutivo autonómico evitó ayer cuantificar el ahorro hasta que no se cierre la fusión, las cuentas de 2013 fijan un presupuesto de 8,2 millones de euros, mientras que en el ejercicio de 2012, Arcyl dispuso de 6,9 millones y la Fundación de Universidades de 3,5 millones de euros, en su mayoría aportados por la Consejería de Educación.

La entidad resultante que empezará a dar sus primeros pasos en enero deberá adaptar sus estatutos a los nuevos fines fundaciona-

La fusión se ejecutará mediante la absorción de Arcyl por la Fundación Universidades de Castilla y León



El portavoz del Ejecutivo autonómico, José Antonio de Santiago-Juárez./M.M.

les que se reagrupan. El texto definitivo recogerá los objetivos de Funivcy que es la contribución al desarrollo científico, tecnológico, de fomento de la innovación, formativo, cultura y artístico, y el de Arcyl, que es el fomento, la financiación y el desarrollo de las enseñanzas artísticas y difundir y promover el sistema educativo de la Comunidad. La fusión se realizará por absorción de Arcyl por la Fundación Universidades de Castilla y León.

Fondos para la investigación

El Gobierno regional aprobó ayer una subvención de 325.000 euros destinada a financiar el funcionamiento de la Fundación de Investigación del Cáncer de la Universidad de Salamanca en 2012. Esta entidad, cuyos proyectos la sitúan en la vanguardia médica a nivel nacional, colabora y apoya la labor competitiva y de excelencia sobre el cáncer a nivel básico, clínico y aplicado. La actividad de la Fundación genera gastos relacionados directamente con los proyectos de investigación, como mate-

riales y equipos específicos, así como costes del personal de administración y mantenimiento del edificio y sus instalaciones. Sus fuentes de financiación son de dos tipos: subvenciones e ingresos de su actividad mercantil. Las subvenciones proceden fundamentalmente de la Comunidad o de organismos dependientes y de entes públicos como la Unión Europea. Con respecto a los ingresos, tienen su origen en la prestación de servicios de investigación a entidades públicas y privadas.

LOS DETALLES

■ MATERIAL PARA EL SERVICIO DE CARDIOLOGÍA DEL HOSPITAL. El Consejo de Gobierno dio el visto bueno a una inversión de 1,7 millones de euros destinados a contratar el suministro, para los dos próximos años, de stents coronarios destinados a cubrir las necesidades del servicio de Cardiología en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.

■ AGENDA ÚNICA DE TRABAJO DE ENFERMERÍA EN EL HOSPITAL. La Junta aprobó ayer una inversión por valor total de 413.820 euros destinados a contratar el servicio de soporte y mantenimiento del sistema de información de cuidados de enfermería —GACELA CARE— para 2013, ya instalado en la mayor parte de los hospitales de la Gerencia Regional de Salud y que, el próximo año, se pondrá en marcha en los complejos asistenciales de Salamanca y Palencia. Este sistema personaliza la atención al paciente y organiza de forma global la visión de todos los cuidados de enfermería en una única agenda de trabajo configurable.

■ SUBVENCIÓN PARA LOS PISOS DE ACOGIDA DE FAMILIARES DE ENFERMOS. La Consejería de Sanidad colabora con 45.000 euros en la financiación de los tres pisos habilitados en Burgos, Salamanca y Valladolid por la Asociación Española contra el Cáncer (AECC).

■ FINANCIACIÓN PARA LAS BIBLIOTECAS DE LAS UNIVERSIDADES. La Junta aprobó varias subvenciones por importe total de 400.000 euros, enmarcadas en el Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Castilla y León. De esta partida, 234.697 euros se destinarán a la Universidad.

■ 104.000 EUROS PARA CONTRATOS RAMÓN Y CAJAL. Educación dio el visto bueno a 275.000 para financiar los contratos Ramón y Cajal. De este montante, 104.000 euros corresponden a Salamanca.